

De la Fundación del Club Cosmos-Filatélico.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, Capital Economica del Ecuador, a los trece dias del mes de Septiembre de mil novecientos secenta y siete, previa invitación de la señorita Aida B. Rodriguez Cucalón., - Agente Comercial de este puerto, se reunieron en su casa calle Eloy Alfaro #217, las siguientes personas:

Sta. Aida B. Rodriguez Cucalón, señorita Carmen Cucalón M., Gastón Aguilar M., Raúl Cañizares, señora Piedad A. de Rada, los señores Pedro Gomez Cucalón, Carlos Gonzales Rimbau, Patricio Garces, Marcos Granja S., Felipe Larreátegui, Claudio Heredia Z., Federico Janowitz, Juan Yela K., y Jorge Kalil Chara.

Con el propósito de fundar un Club, que vele por los intereses de los coleccionistas y negociantes de estampillas que residen en el Ecuador, y que garantice la seriedad de las transacciones entre coleccionistas del extranjero y los Socios de esta nueva entidad, fomenta el intercambio de sellos, monedas, tarjetas, periodicos, revistas, libros, curiosidades y cualquier objeto susceptibles de permuta, etc, con todo el mundo, para lograr por este medio, incrementar la afición al turismo, que facilite al estudio de idiomas, intercambio de ideas, con lo cual se estrechen más las relaciones culturales del Ecuador con las demas naciones del mundo, sirviendo asi de unión con las amistades internacionales, que los Socios de este Club fomentara y dara vida a este movimiento cultural.

Oida la exposición que hiciera la señorita invitante y conocido su proyecto, los asistentes se constituyeron en sesión, designando por unanimidad a la señorita Aida B. Rodriguez C., como Presidente y como Secretario ad-hoc al señor Marcos Granja S., y acordaron:

Primero-Fundar, con la denominación del Club Cosmos-Filatelico" una entidad que realice los propósitos arriba mencionados.

Segundo-Para llevar a cabo la organización efectiva y difinitiva del Club, laborar de inmediato todos los presentes.

Tercero-Públicar por diarios del pais, la existencia del Club Cosmos-Filatélico, e invitar a todos los aficionados a inscribirse.

Cuarto-Convocar a una próxima reunión para ampliar el proyecto o corregir el mismo presentado por la Sta. Aida B. Rodriguez C.

Quinto-Suscribir el Acta de fundación del Club Cosmos-Filatelico para constancia de todo lo resuelto y hacer reconocer, para darle autoridad juridica, al Ministro de Previsión Social y Trabajo, al Director General de Correos, al Administrador De Correos de Guayaquil, etc.

Presidente

Aida B. Rodriguez Cucalón.

*Aida B. Rodriguez C.*

Secretario ad-hoc.

Marcos Granja Saona.

*Marcos Granja Saona*

Carmen Cucalón M.

*Carmen Cucalón M.*

Gastón Aguilar M.

*Gastón Aguilar M.*

Raúl Cañizares

*Raúl Cañizares*

Sigue firmas del ACTA de la Fundación del Club Cosmos-Filatelico.

*Piedad A. de Rada*  
Piedad A. de Rada.

*[Signature]*  
Pedro Gomez Cucalon.

*[Signature]*  
Carlos Gonzalez R.

*[Signature]*  
Patricio Garces.

*[Signature]*  
Marcos Granja S.

*[Signature]*  
Felipe Larreategui.

*[Signature]*  
Claudio Heredia Z.

*[Signature]*  
Federico Janowitz.

*[Signature]*  
Juan Yela

*[Signature]*  
Jorge Khalil Chara.

Fundación, Estatutos y ~~Reglamentos~~ del Club Cosmos-Filatelico.

---

Estatutos para Socios Protectores:

- Su principal fin, es una expansiva labor cultural filatelica que se desarrollara a travez de este Club.
- Este Club, se Asociara con Sociedades extranjeras Filatelicas, con el proposito de intercambio y ofrecer novedades a precios de costo a sus Socios. Fijaran sus convenios de acuerdo con las Leyes que rijan en cada país, pudiendo este Club traspasar sus derechos o Acciones, que suscribieren, a otro país, si le obrecieren mejores ventajas que en nuestro medio, tomando en cuenta que sus Socios de este país (Ecuador) no sufririan ningun trastorno, ya que por correspondencia se los seguiria atendiendo con mayor preferencia., ~~xxxxxxx~~
- El Club contara con su propio comercio de útiles filatelicos, escritorios y electricos, para poder mantenerse, ya que las cuotas fijadas en la hoja de Reglamentos, es mui baja y no alcanzaria para el mantenimiento del Club en nuestro medio.
- Los Reglamentos regiran solamente para los Socios Activos, las ~~xxxx~~ Asambleas se verificaran todos los años en el mes de Noviembre, - previa cita especial.
- Este Club a su vez, se registrara en el Correo y en la Camara de Comercio de Guayaquil, para su proteccion.
- Todos los Socios podran ofrecer sus ventas de sellos en sobres, o lotes, al público con sus respectivos precios, que sufriran un recargo minimo de veinte centavos para mantenimiento de escritorio, contabilidad y seguro. Cada Socio tendra un número, que ~~xxxx~~ servira para poner en los sobres de venta al público, evitando confusion en el retiro de sus dineros. A las personas que no sean Socias se les hara un recargo en las ventas.
- Los Socios Activos, que tengan ~~xxxx~~ dos años como miembros de este Club y aportaren un pequeno capital, entraran a formar parte en la Mesa Directiva de Socios Protectores, por lo tanto la Presidencia, tendra una duracion indefinida, pudiendo por enfermedad, ausencia o por voluntad convenida, nombrar a otro Socio como ~~Presidentexxxx~~ provicional, o traspaso del Club en convenio comercial o Social.

Fundación, Estatutos y Reglamentos del Club Cosmos-Filatelico.

-----

Reglamentos para Socios Activos:

- 1- Este Club filatelico esta formado en bases sencillas y lo mas breves posibles para su mejor entendimiento entre la juventud que no le gusta las complicaciones.
- 2- Pue ser Socio toda persona que sienta el deseo de coleccionar estampillas, es pues un hermoso e instructivo Hobby.
- 3- Puede ser Socio Hombre o Mujer, joven o viejos, no hay distingos de religion o credo, ni de razas o profesion.
- 4- El Club siempre le ofrecera listas de personas amigas con quien canjear y mantener correspondencia amistosa.
- 5- El lema del Club, es defender al sello, que representa un ahorro a la persona que lo colecciona.
- 6- Traiga papel y lapiz y copie de nuestros Catalogos Yvert-Scott, lo que le interese para sus colecciones, o pidanos datos y se lo enviaremos.
- 7- Acpte de buen agrado todo encargo que se le haga, Se cuidara que no se engañe al coleccionista principiante.
- 8- El Club le informara donde comprar articulos filatelicos a precios razonables.
- 9- Este Club hara dos concursos anuales sobre temas filatelicos, previo anuncio a sus socios oportunamente. Los premios seran entregados o enviados a la direccion del Socio que intervenga o gane.
- 10- Se haran remates de sellos dos veces al año, previo aviso a los Socios.
- 11- Se expulsara de Club a aquellas personas que tengan malos habitos o obren de mala fe al hacer un canje.
- 12- Si usted desea ser Socio de este novedoso Club, solo tiene que inscribirse y obtiene el carnet, que lo acredita como tal.
- 13- Puede ser Socio por el tiempo que desee, mande su direccion clara y completa para que no se pierdan sus cartas.
- 14- Como todavia no contamos con local propio, provicionalmente nos reuniremos en casa de cualquiera de nuestros socios los fines de semana, previo aviso oportunamente, su oficina provicional en E. E. Alfaro 217 2º piso.
- 15- Su valor para los Socios del país: entrada 12 sucres, la misma suma abonara mensualmente.
- 16- Para estudiante la entrada es de 12 sucres y 22 sucres mensuales. Para extranjeros es 1,50 de dollar anual. Tambien puede enviar su equivalente en sellos nuevos de cualquier parte del mundo, en carta certificada al:

Club Cosmos-Filatelico  
Casilla 4919-Guayaquil  
Ecuador S.A.

12-Lotes de sellos de obsequio, codigo,, ~~xxxxxxx~~ folleto, peritaje de sellos, porta sellos, por cada socio que Ud. ins, recibira 3 Francos Yvert en sellos nuevos de Ecuador, y muchas mas novedades le ofrecera este Club.

-----  
Codigo;

I- Idiomas  
29- Español  
30- Ingles  
31- Frances  
32- Portugués  
33- Italiano  
34- Aleman  
M - No envio primero  
N - Solo cambio a pedido mio  
P - Diversos  
35- revista, folleto  
36- Libros  
37- Monedas  
38- Periodicos  
X - Principiante  
XX--- Mediano  
XXX- Avansado  
Eu. Europa  
Af.- Africa  
A.N.- America del Norte  
A.C.- America Central  
A.S.- America del Sur  
As.- Asia  
Oc.- Oceania  
T.- Sello  
Dble-~Doble  
o.e.- Usado en carta  
o.f.- Matasello fiscal  
o.p.- Usado a pluma  
o.t.- Usado telegrafo  
T.-P.- Sello de correos

3<sup>o</sup> parte

Presidente  
Aida E. Rodriguez Cucalon

Secretario ad-hoc.  
Marco Granja S.

Vocales; Pedro Gomez C.  
Juan Larreategui  
Gaston Aguilar M.  
Patricio Garces

Sindico; Lc. Carlos Solersano C.